



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PARA LA REVISIÓN DE PROPUESTAS DEL CONCURSO DE PROPUESTAS PARA LOS ACCESOS DE LAS ESTACIONES: "SANTUARIO", "GUADALAJARA CENTRO" E "INDEPENDENCIA" DE LA LÍNEA TRES DEL TREN LIGERO DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL MARTES 05 DE ABRIL DE 2022, A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO, UBICADA EN CALLE INDEPENDENCIA NO. 332 COL. CENTRO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ANTECEDENTES:

El desarrollo de la Línea Tres del Tren Ligero de Guadalajara ha sido un proceso largo, el cual, como infraestructura para el transporte masivo al servicio de la sociedad de Guadalajara Metropolitana, presenta aciertos a reconocer y mejoras por realizar. A fin de lograr la plena potencialidad urbana de la inversión realizada, incluyendo la mitigación de algunos efectos relacionados al diseño y al sistema constructivo utilizado por sus desarrolladores, lo cual deberá hacerse de forma concertada entre las autoridades y los diversos grupos sociales.

El día 18 de febrero de 2022, el Ayuntamiento de Guadalajara, en conjunto con el Sistema del Tren Eléctrico Urbano y la Academia Nacional de Arquitectura, Capítulo Guadalajara, convocaron a todos ciudadanos interesados en participar con propuestas, que pudieran dar base a proyectos de intervención para el mejoramiento de los actuales accesos a las estaciones antes citadas.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

El concurso convocado por el Gobierno de Guadalajara, con el apoyo del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, SITEUR, y de la Academia Nacional de Arquitectura, Capítulo Guadalajara, servirá para atender una parte de los problemas de la infraestructura de la Línea Tres del Tren Ligero, y se relaciona concretamente al análisis y propuesta de soluciones arquitectónicas y urbanas para los accesos en tres sitios significativos del Centro Histórico de Guadalajara, a saber: el Jardín del Santuario, la Plaza de Armas y el Jardín de San Francisco.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Para dar inicio a la presente sesión, Manuel Vega Ventura, Jefe de Desarrollo Urbano y Promoción Económica de la Superintendencia del Centro Histórico del Gobierno de Guadalajara, da la bienvenida a los presentes y procede a dar cuenta de las instituciones invitadas, así como la asistencia de las y los siguientes representantes de cada una de ellas:



Academia Nacional de Arquitectura
Capítulo Guadalajara

GOBIERNO DE GUADALAJARA Ing. Juan Manuel Munguía Méndez	PRESENTE
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO: Arq. Laila Pérez Ochoa	PRESENTE
CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA: C.P Rene Daniel Damy Novoa	PRESENTE
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH): Arq. Martha Leticia Ulloa Hernández / Arq. Enrique Martínez Ortega	PRESENTE
FUNDACIÓN PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE: C. Miguel Ángel Wong Álvarez	PRESENTE
TECNOLÓGICO DE MONTERREY: Arq. Álvaro Gutiérrez García Parra	PRESENTE
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO): Arq. Emely Malacón Hill	PRESENTE
SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR): Ing. Erik Sereno Trbaldo	PRESENTE
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (CANACO): Ing. Mariano Ceja Velasco	PRESENTE
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA: Arq. Carlos Correa Ceseña	PRESENTE
ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas	PRESENTE
ACADEMIA NACIONAL DE ARQUITECTURA, CAPÍTULO GUADALAJARA: Arq. Lilliane Ponce Gutiérrez	PRESENTE

Una vez confirmada la asistencia de los invitados, se procede a ceder el uso de la voz a Juan Manuel Munguía Méndez, Superintendente del Centro Histórico, para dar una breve explicación del objetivo que persigue el concurso, así como la importancia de su participación y valoración de cada una de las propuestas, recalando que este ejercicio tiene por objeto dar claridad y certeza a la evaluación de los proyectos presentados por parte de la ciudadanía.

En uso de la voz, Manuel Vega Ventura, procede a realizar la presentación para los miembros del Jurado, dando a conocer que se recibieron un total de 45 propuestas, correspondientes a 15 equipos participantes y que, toda la información de los mismos será mostrada con los SEUDÓNIMOS que cada uno eligió, tal y como se muestra a continuación, lo anterior para garantizar la imparcialidad en la revisión de las propuestas:

- Apolíneo
- D101
- SI-CIUDAD

- LT1936
- AE-1629
- A+GP-M
- G
- Grupo Arquitectos e Ingenieros
- Cajube
- ILON
- Viraje
- Ferrocarrileros
- Guanábana
- LO
- Jardín

Así mismo, se exponen de manera general, las bases de la convocatoria que fueron publicadas en la página web del Gobierno de Guadalajara, destacando las CONSIDERACIONES y los CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD que cada participante debía tomar en cuenta para la presentación de sus proyectos y que, a continuación, se enlistan:

Consideraciones:

- I. Que se trata de hacer propuestas sobre accesos a un sistema subterráneo de transporte masivo, que ya está construido, y que, por lo tanto, cuenta con elementos estructurales y de diseño interno que deben ser tomados en consideración.
- II. Que existen conceptos relacionados a los flujos de entrada y salida de los usuarios del sistema que deben ser respetados, en particular los relacionados con la seguridad de los usuarios y de las instalaciones, tanto en el diseño de las propuestas, como en el proceso constructivo de las mismas.
- III. Que las propuestas deberán considerar la existencia de elementos estructurales, que conforman los espacios de los accesos del plano del suelo hacia el interior de las estaciones, que no podrán ser modificados.
- IV. Que las propuestas que se hagan del plano del suelo, hacia arriba, deberán utilizar los elementos de soporte existentes como la cimentación de las estructuras actualmente construidas, mismas que podrán ser conservadas, en su estado actual, transformadas, o sustituidas.
- V. La opción de retirar las estructuras existentes, podrá ser propuesta, pero se deberán proponer cubiertas sobre las escaleras mecánicas, ya que estas escaleras no son de intemperie y estas escaleras no podrán ser sustituidas.



- VI. Que una vez definido el número de participantes al concurso, se organizarán las sesiones de preguntas y respuestas, así como, de ser necesario, la visita e intercambio de información con el equipo técnico del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, SITEUR, a fin de resolver las dudas o los requerimientos de información necesaria.
- VII. La participación de los concursantes, es libre y voluntaria, y no constituye NINGUNA vinculación legal con los convocantes.

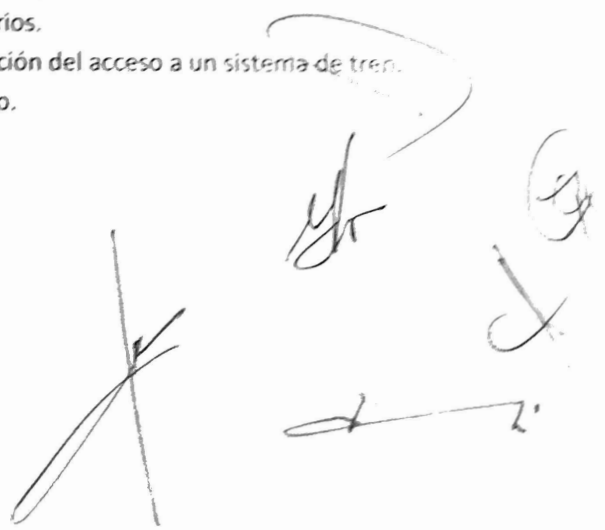
Criterios de Elegibilidad:

- Los proyectos deberán considerar el hecho, de que sus propuestas deberán ser construidas aplicando los principios de racionalidad técnica y económica, utilizando los menores recursos financieros necesarios, sin menoscabo de la seguridad, la calidad y la durabilidad de los elementos que se propongan.
- Los concursantes deberán presentar una estimación de costos de la construcción propuesta, y una descripción de los procedimientos de construcción y selección de materiales que se aplicarían para realizar su propuesta, incluyendo los aspectos de seguridad ciudadana y de las propias estaciones. Asimismo, serán considerados los aspectos relacionados al mantenimiento preventivo y cotidiano de las estructuras y elementos que los concursantes propongan, a efecto de que el cuidado de los accesos sea el más simple y económico posible.
- Las propuestas deben tomar en cuenta los entornos en que se encuentra cada uno de los sitios, por lo que se podrán presentar propuestas diferenciadas para cada uno de los tres sitios, pero invariablemente los concursantes deberán presentar propuestas para todos los tres sitios, ya que conforman un sistema relacionado al tramo subterráneo de la Línea Tres, a los espacios abiertos en que se emplazan, ya que, en lo particular, están relacionados con sitios y edificios constituyentes del patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad.



A continuación, en uso de la voz, Claudio Sainz David, representante de la Academia Nacional de Arquitectura, Capítulo Guadalajara, explica al jurado, cada uno de los 12 segmentos que comprende la evaluación de las propuestas y que sirven de apoyo y referencia para emitir las calificaciones para los proyectos, los cuales se mencionan a continuación:

- I. Adecuación al contexto del espacio urbano en que se emplaza.
- II. Adecuación a los conceptos de seguridad de los usuarios.
- III. Adecuación a los conceptos de seguridad en la operación del acceso a un sistema de tren.
- IV. Calidad formal de la propuesta en relación al contexto.
- V. Calidad formal y espacial de la edificación propuesta.
- VI. Funcionalidad de la edificación propuesta.
- VII. Economía y eficiencia de la propuesta.
- VIII. Enfoque estructural y constructivo.
- IX. Enfoque al bioclimatismo y la sustentabilidad.





- X. Enfoque al mantenimiento de la edificación.
- XI. Aportación social y cultural / patrimonial de la propuesta.
- XII. Aportación a la innovación.

Retomando el uso de la voz, Manuel Vega Ventura, explica la mecánica y el formato que se aplicará para la evaluación y que, de manera general, contempla evaluar dentro de una en escala de 1 al 10 por cada uno de los segmentos arriba descritos, de cada propuesta, de cada estación, siendo 1 la calificación más baja y 10 la calificación más alta, derivando en un puntaje total máximo posible por participante de 3,960 puntos; haciendo hincapié en que puede haber comunicación entre los miembros del jurado para emitir una opinión técnica y/o ampliar la información de cada una de las propuestas para emitir la evaluación respectiva. Una vez que se obtengan las calificaciones de todos los miembros del jurado, explica, éstas serán capturadas en un formato de Excel que está formulado para realizar la suma de cada uno y, una vez obtenido el resultado total por cada participante, será mostrado a todos los presentes.

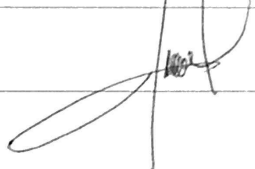


Explicados cada uno de los componentes de la presentación, los miembros del jurado, acuerdan que, al término de las evaluaciones, se realice una sesión para comentar y/o discernir sobre los proyectos, con el fin de tener una perspectiva más amplia, pero, sobre todo, tener una decisión consensuada. Quedando de acuerdo todos los representantes, se da inicio a la aplicación de las evaluaciones correspondientes a las 45 propuestas recibidas.



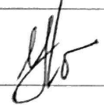
Posteriormente y, realizadas la mayoría de las evaluaciones, se procede al inicio de la sesión de intercambio de opiniones, destacando que, resulta insuficiente la información presentada en algunas propuestas, quedando pendientes las evaluaciones de los siguientes representantes:

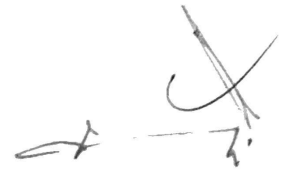
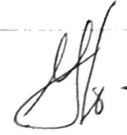
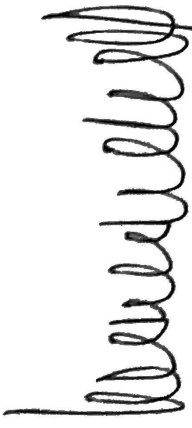
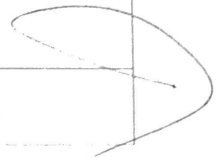
- De manera total:

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO: Arq. Laila Pérez Ochoa	
CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA: C.P Rene Daniel Damy Novoa	



- De manera parcial:

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH): Arq. Martha Leticia Ulloa Hernández / Arq. Enrique Martínez Ortega	
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA: Arq. Carlos Correa Ceseña	
FUNDACIÓN PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE: C. Miguel Ángel Wong Álvarez	





Academia Jalisco de Arquitectura
Centro Histórico

Hecho lo anterior, se cede el uso de la voz a cada uno de los representantes, quienes, de manera general, acuerdan y solicitan, que se proceda a la APERTURA DE LOS SOBRES de cada uno de los participantes, con el único propósito de conocer si alguno incluyó información adicional relevante, ya sea de manera impresa o digital, tales como aspectos técnicos adicionales, pero, sobre todo, las propuestas económicas de aquellas que no se contenían de manera impresa en las láminas expuestas.

Al respecto y, discutida la solicitud anterior, se acuerda por parte de las instituciones convocantes que se realice la apertura de los sobres de manera confidencial sin la presidencia de los jurados, para lo cual, se acuerda de manera UNÁNIME, se lleve a cabo una SEGUNDA SESIÓN para conocer si alguno de los participantes puede contar con una ponderación mayor y, a la vez, contar con más información para poder realizar y/o completar las evaluaciones pendientes.


En virtud de no haber más intervenciones, se procede a solicitar la manifestación expresa del Jurado para aprobar el acuerdo expuesto, lo que deriva en el siguiente:

ACUERDO: Los integrantes del Jurado que asisten a la presente sesión, por unanimidad de votos **APRUEBAN** llevar a cabo una segunda sesión, designando para tales efectos el día viernes 08 de abril de la presente anualidad en horario y sede por confirmar.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En voz de Juan Manuel Munguía Méndez y, sin más intervenciones ni asuntos por abordar, se procede a la clausura de la presente sesión, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del martes 05 de abril de 2022, ordenando levantar el acta correspondiente, misma que se hará llegar a los miembros del jurado de manera oportuna para su firma.

ATENTAMENTE



Ing. Juan Manuel Munguía Méndez
Superintendente del Centro Histórico

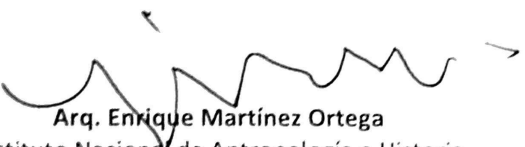

Arq. Laila Pérez Ochoa
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco

T SITEUR

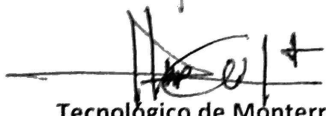




C.P. Rene Daniel Dany Novoa
Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara



Arq. Martha Leticia Ulloa Hernández
Instituto Nacional de Antropología e Historia


Arq. Enrique Martínez Ortega
Instituto Nacional de Antropología e Historia


C. Miguel Ángel Wong Álvarez
Fundación Paseo Fray Antonio Alcalde


Tecnológico de Monterrey
Arq. Álvaro Gutiérrez García Parra


Arq. Emely Malacón Hill
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente


Ing. Erik Sereno Trbaldo
Sistema de Tren Eléctrico Urbano









Y Compañía, S. de C. V.
Calle de la Libertad, No. 1000
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco

Ing. Mariano Ceja Velasco
Cámara Nacional de Comercio, Turismo y Servicios de Guadalajara

Arq. Carlos Correa Ceseña
Universidad de Guadalajara

Pbro. Tomas de Hajar Ornelas
Arquidiócesis de Guadalajara

Arq. Lilliane Ponce Gutiérrez
Academia Nacional de Arquitectura, Capitulo Guadalajara

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PARA LA REVISIÓN DE PROPUESTAS DEL CONCURSO DE PROPUESTAS PARA LOS ACCESOS DE LAS ESTACIONES: "SANTUARIO", "GUADALAJARA CENTRO" E "INDEPENDENCIA" DE LA LÍNEA TRES DEL TREN LIGERO DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL MARTES 05 DE ABRIL DE 2022